

Fecha de aprobación: 29/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Construcción Cultural y
Colaboración Social (24411B2)**

Grado	Grado en Educación Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Educación Social e Interculturalidad	Materia	Construcción Cultural y Colaboración Social				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se considera aconsejable que el alumnado de esta asignatura haya logrado un nivel mínimo de alfabetización visual y plástica y sea capaz de expresarse por medios visuales y materiales con diferentes técnicas e instrumentos y domine los elementos mínimos de las diferentes formas de comunicación artística. Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura, la asistencia continuada a las clases se considera imprescindible para lograr los objetivos de la asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Teorías, historia, fundamentos y perspectivas de la educación artística para la comprensión de las culturas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG02 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas



para fundamentar las acciones educativas.

- CE11 - Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE14 - Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- CE18 - Promover procesos de dinamización cultural y social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo fundamental de la asignatura es la formación inicial de los alumnos de Grado de Educación Social en Educación

Artística Plástica y Visual para el desarrollo de su futura actividad profesional en este ámbito. Esta asignatura constituye la única formación en Educación Artística para alumnos de este Grado. Trata de aportar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos para la capacitación del alumnado llevar a cabo actividades artísticas en cualquier ámbito educativo. En concreto trabajaremos en la formación artística desde los contenidos fundamentales de la disciplina de las Artes Visuales y Plásticas.

Los objetivos formativos esperables del proceso de enseñanza/aprendizaje son los siguientes:

- Valorar de forma crítica las diferentes teorías que a lo largo de la historia se han elaborado en torno a la Educación Artística.
- Conocer las bases y principios psicopedagógicos y metodológicos de la Educación Visual y Plástica.
- Conocer los diferentes modelos de enseñanza de las artes visuales y plásticas y valorarlos como formas pedagógicas complementarias y ser capaz de aplicarlos para distintos objetivos de enseñanza.
- Comprender y usar las formas y lenguajes artísticos como manifestaciones singulares de conocimiento y de expresión, entendiendo que el arte es un modo de conocimiento específico del mundo y de nuestra posición en él.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos clásicos, como el dibujo, la pintura, la escultura, la fotografía analógica, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Conocer las técnicas y materiales artísticos contemporáneos, como el video, la fotografía digital, la televisión, el móvil, etc. y a partir de ellos realizar proyectos de creación artística personal o en grupo.
- Desarrollar en el alumnado los conocimientos generales básicos relacionados con la Expresión visual y Plástica, conocer los elementos fundamentales de las artes y las diferentes expresiones visuales y plásticas y sus didácticas para utilizarlos como



herramientas de aprendizaje.

- Mostrarse sensible ante los mensajes estéticos y visuales y disfrutar, valorar y criticar obras de arte e imágenes artísticas en general, con especial atención a las creaciones contemporáneas.
- Usar los lenguajes visuales para enseñar, documentar, describir, construir relatos y narrativas que ayuden a desentrañar y comprender en profundidad la complejidad de la vida, así como utilizar las diferentes expresiones visuales y los diversos procedimientos expresivos plásticos como medios de representación y comunicación. (así como diseñar y utilizar instrumentos de enseñanza y aprendizaje basados en las imágenes.
- Despertar el interés por la Educación Plástica y Visual facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizarla como instrumento pedagógico.
- Reflexionar y verbalizar sobre los problemas del arte y las distintas soluciones aportadas por las culturas.
- Valorar la observación del entorno como medio y estímulo para la representación y creación artística. Comprender la multiplicidad y riqueza de las diferentes culturas.
- Comprender la importancia de las imágenes en la construcción de los imaginarios sociales y su incardinación en las subjetividades.
- Saber utilizar los procesos y espacios artísticos como agencias mediadoras en la resolución de conflictos.
- Valorar las aportaciones de todas las culturas humanas para el enriquecimiento de las comunidades y la apertura de horizontes.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de las culturas artísticas y las políticas culturales que las sustentan.
- Interesarse por la mutua influencia de las diferentes culturas, fomentando los diálogos interculturales.
- Mantener una actitud sensible y abierta hacia las construcciones culturales de los diferentes pueblos y etnias.
- Fomentar la participación ciudadana en la construcción y valoración del patrimonio cultural.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Teorías, historia, fundamentos y perspectivas críticas en educación artística
 - 1.1. Conceptos, definiciones, teorías y perspectivas críticas acerca de la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales:
 - Educación Artística, Educación Estética, Aprendizaje Artístico, Creatividad.
 - 1.2. Las teorías y modelos educativos en Educación Artística a lo largo de la historia: copia de láminas, educación por el arte, autoexpresión creativa, alfabetización y comunicación visual, modelos disciplinares, postmodernidad, cultura visual, cultura material e interculturalidad. Controversias contemporáneas.
 - 1.3. Los procesos de maduración en la percepción, creación, pensamiento estético, comprensión y razonamiento crítico en niños y niñas respecto de las imágenes y formas de creación visual y plástica en las sociedades contemporáneas: Descripción, interpretaciones y perspectivas investigadoras.
2. La construcción material de símbolos visuales
 - 2.1. Las especialidades clásicas: dibujo, pintura, escultura, diseño y arquitectura.
 - 2.2. Los modelos contemporáneos de creación y los canales de difusión de imágenes visuales: la fotografía digital, el video, el cine, la televisión, el teléfono móvil e internet: los límites del mensaje y la comunicación.



- 2.3. Compartir y transformar lo visual en la web: representación, reproducción, virtualidad, comunicación, simultaneidad y digitalización en las nuevas formas de comunicación.
- 3. Los lenguajes artísticos de las artes visuales
 - 3.1. La luz y el color en las artes visuales: el aspecto de las cosas.
 - 3.2. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.
 - 3.3. Los símbolos y los significados de las imágenes visuales. Poética visual y creación artística. La valoración y comprensión crítica de las producciones de sentido comunitarias. Las mediaciones y traducciones del arte contemporáneo.
- 4. La creación de imágenes visuales y la creación de culturas a través de lo visual y material
 - 4.1. Descripciones visuales, explicaciones visuales y demostraciones visuales: la geometría, los sistemas objetivos de representación del espacio, la fotografía y el cine como instrumentos de documentación y de comprensión de la realidad social.
 - 4.2. Relatos, narraciones, historias, ideales y creencias visuales y materiales: las presentaciones y representaciones de las sociedades humanas en las culturas populares. Los espacios urbanos, institucionales, públicos y privados. Los parques culturales, de atracciones y de consumo. Los cuentos, comics y revistas. Las artesanías, fiestas y folclores populares.
 - 4.3. Educación, diversión y goce estético: categorías morales y estéticas en las producciones visuales dirigidas a la infancia: juguetes, golosinas, dibujos de animación, video clips, videojuegos, programas en los medios de comunicación y publicidad dirigida a la infancia.
- 5. La función social del arte y su papel en la colaboración social
 - 5.1. Los movimientos artísticos y los cambios sociales en la historia. Las culturas artísticas y las políticas culturales.
 - 5.2. El arte como enseñanza de las culturas del mundo no occidental.
 - 5.3. Elaboración de proyectos artísticos para la colaboración y la cohesión social. Aprendizaje de técnicas artísticas como instrumento de mediación o de sensibilización de la población.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ-RODRÍGUEZ, L., MARFIL-CARMONA, R. y BÁEZ-GARCÍA, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 121-144.
- AGUIRRE, I. (2000). Teorías y Prácticas en Educación Artística. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ANDUEZA, M., BARBERO, A.M., CAEIRO, M., DA SILVA, A., GARCÍA, J., GONZÁLEZ, A., ... TORRES, A. (2016). Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
- ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Barcelona: Paidós.
- BELJON, J. (1993). Gramática del Arte. Madrid: Ed. Celeste.



- CAJA, J. (2006). La educación visual y plástica hoy. Madrid: Pearson.
- DONDIS A. (2003). La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. Barcelona: Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1994). Aprender a Dibujar con el lado derecho del cerebro. Madrid: Urano.
- EFLAND, A. (2002). Una historia de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes Visuales. Barcelona: Paidós.
- EFLAND, A. FREEDMAN, K. y STUHR, P. (2003). La Educación en el arte Posmoderno. Barcelona: Paidós.
- EISNER, E. (1995). Educar la Visión Artística. Barcelona: Paidós.
- ESCAÑO, C. (Coord.). (2019). Lo que no se ve no existe. Artes, imagen y educación para el desarrollo. UNED.
- FONTAL MERILLAS, O., MARÍN CEPEDA, S. y GARCÍA CEBALLOS, S. (2015). Artes v plásticas en Educación Primaria. Madrid: Paraninfo.
- FONTAL MERILLAS, O., GÓMEZ REDONDO, C. y PÉREZ LÓPEZ, S. (2015). Didáctica de las artes visuales en la infancia. Madrid: Paraninfo.
- GARDNER, H. (1994). Educación Artística y Desarrollo Humano. Barcelona: Paidós.
- HICKMAN, R. (ed.) (2019). The International Encyclopedia of Art and Design Education. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. [Para acceder hay que estar en la Universidad o conectarse a través de VPN].
- HUERTA, R. (2002). Los valores del arte en la enseñanza. Valencia: Universitat de València.
- HUERTA, R. de la Calle, R. (2007). Espacios estimulantes. Museos y educación artística. Valencia: Universitat de València.
- JARAMILLO-DENT, D., VIZCAÍNO-VERDÚ, A., DE-CASAS-MORENO, P. Y BALDALLO-GONZÁLEZ, C. (2021). Instagraming. Temas, tópicos y tendencias. Octaedro.
- JULIANO, D. (2004). Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica. Cátedra: Madrid.
- LANCASTER, (1991). Las artes en la Educación Primaria. Madrid: Morata.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, M. (2015). Para qué el arte: reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis. Madrid: Fundamentos.
- LOWENFELD, V. y BRITAIN, L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Buenos Aires: Kapelusz.
- MARFIL-CARMONA, R. (2018a). La era postdigital en la enseñanza de las artes visuales. Transformación educativa y propuestas para el debate. Saber & Educar, (24), 1-13.
- MARFIL-CARMONA, R. (2018b). Educación Artística y transformación social en el contexto de las Humanidades Digitales. Teknokultura, 15(1), 139-150.
- MARIN VIADEL, R. (coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Madrid: Pearson.
- MARIN VIADEL, R. y ROLDAN, J. (coord.) (2010). Infancia y Mercado. Málaga: Aljibe.
- MARÍN VIADEL, R. y ROLDÁN, J. (Eds.). (2017). Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Granada: Universidad de Granada.
- MATEOS, C. y SEDEÑO, A. (2018). Videoartivismo: Poética del conflicto simbólico. Comunicar, 26(57), 49-58.
- MAYAYO, P. (2003). Historias de mujeres, historias del arte. Madrid: Cátedra.
- MESÍAS-LEMA, J. M. (2018). Artivismo y compromiso social: Transformar la formación del profesorado desde la sensibilidad. Comunicar, 26(57), 19-28.
- MESÍAS LEMA, J.M. (2019). Educación Artística Sensible. Graó.
- RODULFO M. (1998). El niño del dibujo. Barcelona: Paidós.
- READ, H. (1982). Educación por el arte. Paidós: Barcelona.
- SÁNCHEZ AREANAS, B. S. y SOTO SOLIER, P. M. (2016). Aproximación del arte de acción a la Educación Infantil. Otras formas de interrelación en el contexto educativo. Arte Individuo y Sociedad, 28, (2), 183-200.
- SAID, E. (1990). Orientalismo. Madrid: Libertarias. 1ª ed. 1978.
- SANJO FUENTES, L. (coor.) (2007). Educación patrimonial. Propuestas creativas desde el



- espacio educativo, Gobierno de Canarias.
- [SOTO SOLIER, P. M. \(2019\). Arte contemporáneo, educación y diversidad: activismo como modelo pedagógico de cambio social en la formación del profesorado en el Grado de Primaria. En D. Caldevilla Domínguez, X. Martínez Rolán y J. Rodríguez Torres \(Coords.\), Analizando el fenómeno docente del futuro \(pp. 413-426\) Madrid: Pirámide.](#)
 - SOUSA (de) Santos, B, (2005). El milenio huérfano. Madrid: Trotta.
 - ROLDÁN, J. y MARÍN VIADEL, R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Archidona (Málaga): Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- Instituciones de Educación Artística y museos:
 - [Acción Cultural Española](#)
 - [Arte para Aprender](#)
 - [ICOM \(International Council of Museums\)](#)
 - [INSEA \(International Society for Education through Art\) International Society for Education through Art](#)
 - [National Art Education Association](#)
 - [Project and lesson plans submitted by teachers](#)
 - [The Arts Education Partnership](#)
 - [The J. Paul Getty Museum Education Resources](#)
- Arte infantil
 - [Children's Museum of The Arts \(NY\)](#)
 - [Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples](#)
 - [Museum of Children's Art \(CA\)](#)
 - [Museo pedagógico de Arte Infantil \(MUPAI\)](#)
- Fotografía
 - [Exactitudes Project](#)
- Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura:
 - [Cultural Mediation Website \(Canada\)](#)
 - [IFACCA \(International Federation of Arts Councils and Culture Agencies\)](#)
 - [Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities](#)
 - [International Arts Movement](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Criterios de evaluación:
 - EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
 - EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
 - EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
 - EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Instrumentos de evaluación
 - EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
 - EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
 - EV-I3 Escalas de observación
 - EV-I4 Portafolios, informes, diarios
- Porcentaje sobre la calificación final
 - Conocimientos Teóricos: 40%
 - Conocimientos prácticos: 60%
- Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)
 - Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.
 - La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos que en la ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos



primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Descripción de las pruebas que formarán parte de la evaluación única final establecida en la “normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR”

- A) Pruebas sobre el temario teórico
 - Versarán sobre los temas del programa de la asignatura y se realizarán de forma escrita:
 1. Teorías, historia, fundamentos y perspectivas críticas en educación artística.
 2. La construcción material de símbolos visuales.
 3. Los lenguajes artísticos de las artes visuales.
 4. La creación de imágenes visuales y la creación de culturas a través de lo visual y material.
 5. La función social del arte y su papel en la colaboración social.
- B) Pruebas sobre el temario práctico
 1. Las especialidades clásicas: dibujo, pintura, escultura, diseño y arquitectura.
 2. La luz y el color en las artes visuales.
 3. Conceptos, técnicas y procesos de creación artística con cuerpos tridimensionales: texturas, volumen y espacio.
 4. Los símbolos y los significados de las imágenes visuales. Poética visual y creación artística.

Material para desarrollar la parte práctica del examen

- Papel de dibujo formato A \times 3
- Lápiz
- Papel de acuarela formato A-3
- Témperas (Magenta, cian, amarillo, blanco y negro)
- Paleta o bandeja de plástico
- Pinceles
- Bloque de barro
- Otros que pudiera indicar el profesor de la asignatura, revisando los enunciados anteriormente (importante).

El examen constará de una prueba teórica y otra práctica.

- La valoración de la prueba teórica es de un 60%
- La valoración de la prueba práctica es de un 40%

Para la convocatoria extraordinaria los criterios y porcentajes serán los mismos.

Es muy importante contactar con el profesor de la asignatura para coordinar, con tiempo, la preparación de estas pruebas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la





especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

